

## Canon Minero en Pasco 2005

### ¿Sabía que...

**Pasco recibirá más de S/. 20 millones en canon minero en el 2005?**

**a las universidades nacionales de Pasco les correspondió S/. 292 mil el 2004 en canon minero?**

**la provincia de Pasco en conjunto va a recibir este año más de S/. 11 millones sólo en canon minero?**

**sólo el distrito de Puerto Bermúdez va a recibir más de S/. 550 mil este año?**

**los distritos de Yanahuanca, Chaupimarca, Simón Bolívar y Villa Rica recibirán más de S/. 400 mil cada uno en el 2005?**

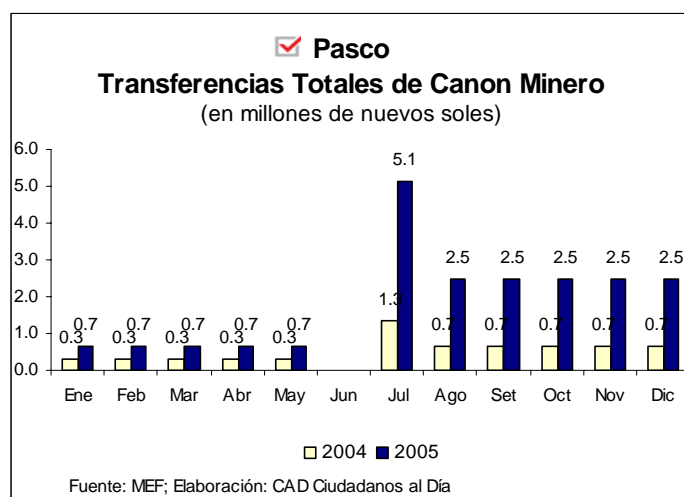
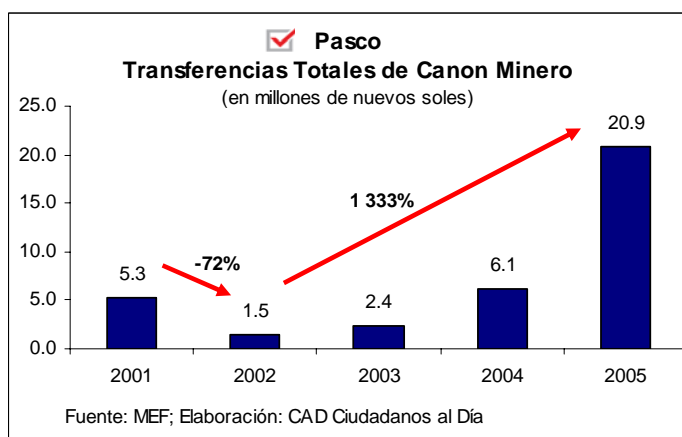
**el municipio distrital de Paucartambo tiene presupuestado más de S/. 370 mil por dicho concepto para el presente año?**

**el gobierno regional recibió más de S/. 1'170,000 en canon minero el año pasado?**

**¿Y sabe qué obras han sido financiadas con los recursos del canon y en qué se van a invertir esos recursos este año?**

### El Canon Minero en Pasco va en aumento...

**Importante anotar.** En el PIA (Presupuesto Inicial de Apertura), dado a conocer a inicios del presente año, se señalaba que el total de transferencias de Canon Minero que iba a recibir el departamento de Pasco era de S/. 8 millones. Sin embargo, recibirá mucho más: casi S/. 21 millones.



## Dos imágenes del Canon Minero...

La Encañada va a construir un palacio municipal de seis pisos



**La Encañada, Cajamarca**

Población: 27,626 habitantes  
Índice de Desarrollo Humano: 0.4154  
Presupuesto Anual 2004: S/. 6'015,959  
% Canon minero en presupuesto: 97%  
Ingreso familiar per capita mensual: S/. 185.40  
Fuente: CAD Ciudadanos al Día

La basura se convierte en ingresos para la región...



**Independencia, Ancash**

Población (2003): 59,261 habitantes  
Índice de Desarrollo Humano (2005): 0,5933  
Presupuesto Anual 2004: S/. 13,323,548  
% Canon minero en presupuesto: 25%  
Ingreso Familiar per Cápita mensual: S/. 267,8  
Fuente: CAD Ciudadanos al Día

¡Promovamos el planeamiento y ejecución de obras que respondan a las necesidades de la población en Pasco con recursos provenientes del canon minero!

## BoletínCAD Canon Minero en Pasco - 2005

CAD Ciudadanos al Día elabora productos informativos sobre temas que **transparentan el uso de los recursos públicos** en diversos sectores y áreas del Estado, con una presentación pedagógica, que facilite al ciudadano entender cómo opera el Estado para administrar y gastar los recursos públicos y lo ayuden a supervisar su accionar. El presente boletínCAD se presenta en una **Edición Especial** elaborada exclusivamente para el departamento de Pasco con el fin de abordar la problemática del canon minero.

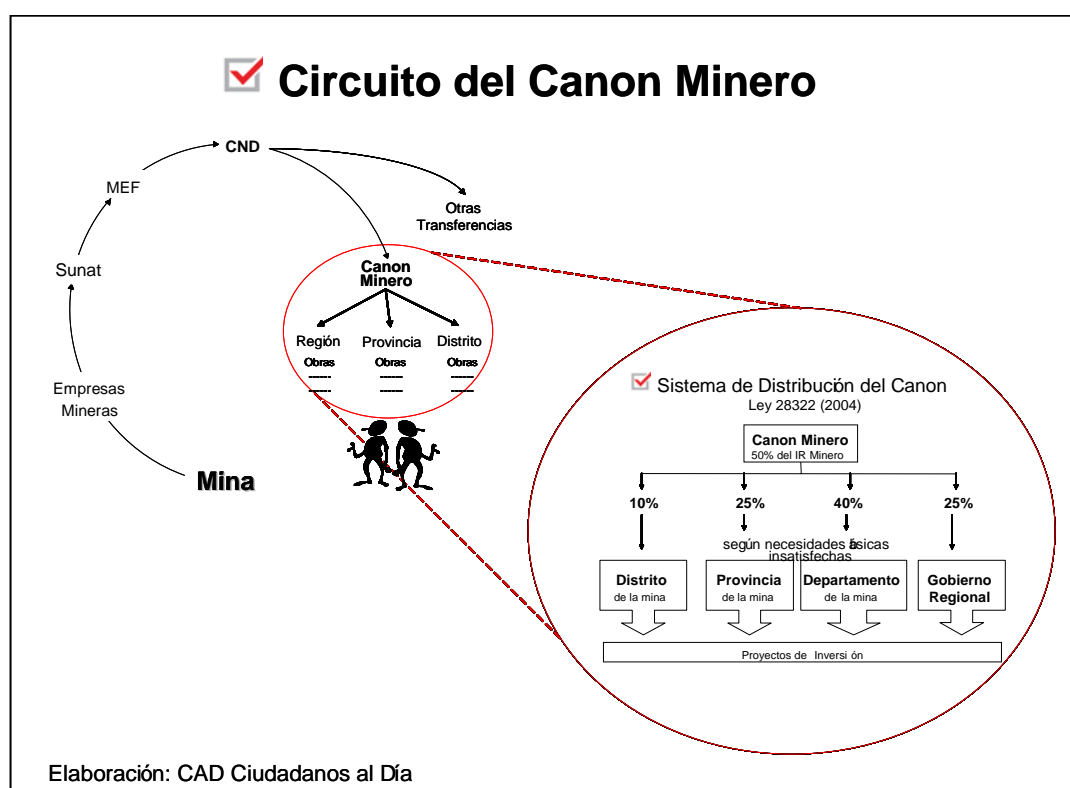
La problemática del **canon minero** tiene como eje central a la **comunicación**. No es suficiente que las empresas cumplan con pagar sus tributos y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con transferir el canon minero a nivel local; toca comunicar esos hechos a la ciudadanía de manera que cada vecino de la mina conozca los montos de canon minero que están siendo transferidos a sus comunidades y esté en condiciones de monitorear su correcta aplicación y destino. Así, además de tener acceso a información acerca de los montos transferidos a nivel local por concepto de canon minero, la ciudadanía debe poder conocer en qué se gastan estos montos y participar en las decisiones respecto de su uso. Allí radica el **reto del desarrollo sostenible**.

## La problemática del canon minero

La problemática del canon minero radica en la diferencia entre la percepción de la ciudadanía sobre cómo opera el canon minero y dicho circuito tal como es definido por ley.

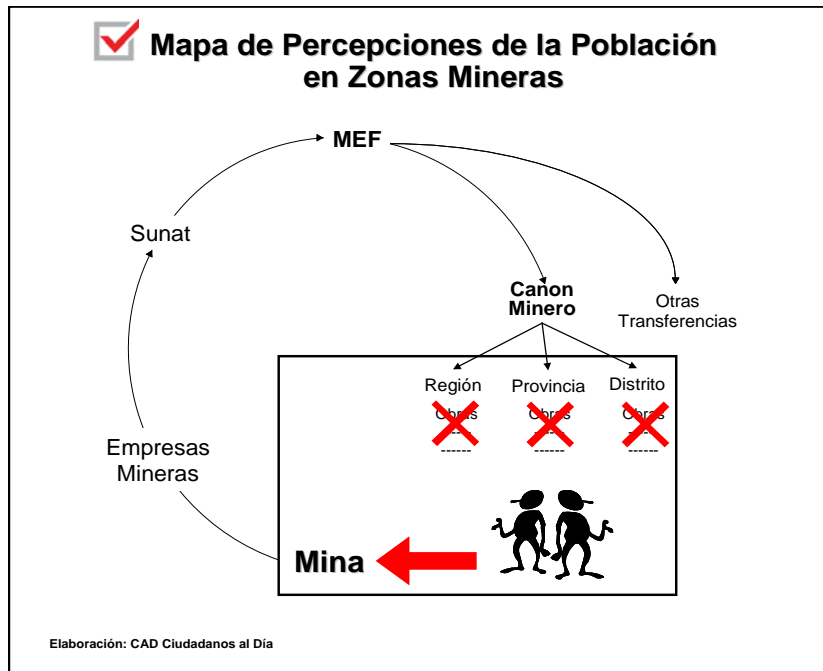
### Circuito del canon minero definido por ley

Cada vez que una **empresa minera** registra utilidades debe pagar Impuesto a la Renta a la **Sunat**. Sobre la base de lo recaudado por Sunat, el **Ministerio de Economía** calcula los montos de canon minero (el 50% del Impuesto a la Renta de tercera categoría pagado por las empresas mineras) y los informa al **Consejo Nacional de Descentralización (CND)** para que éste los transfiera a los gobiernos locales (a nivel regional, provincial y distrital) para el desarrollo de proyectos de inversión en la zona. Por lo general, ocurre que los **ciudadanos** y las comunidades aledañas a la mina no perciben la ejecución de obras de inversión por parte de las **autoridades locales**.



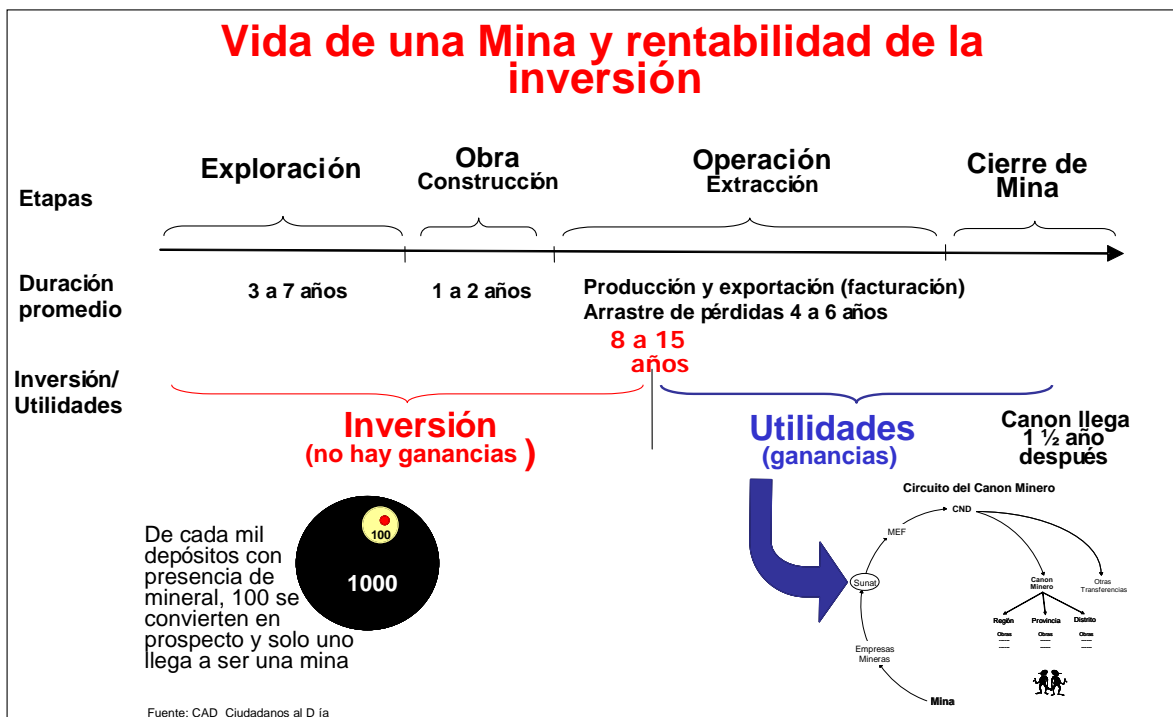
### Percepción del circuito del canon minero

No obstante que la Ley del Canon data del 2001 y que desde 1993 la Constitución Política del Perú sanciona el canon minero, uno de cada dos pobladores en zonas mineras desconoce la existencia de éste. A ello se suma en muchos casos falta de transparencia en el uso de los recursos a nivel local y restringidas capacidades de gestión por parte de algunas autoridades locales. Además, con frecuencia obras realizadas con recursos del canon no se dan a conocer como tales sino únicamente como obras de la autoridad. Al final del día, lo que la gente ve es la mina que se lleva todo, no le resuelve sus problemas y le ocasiona otros.



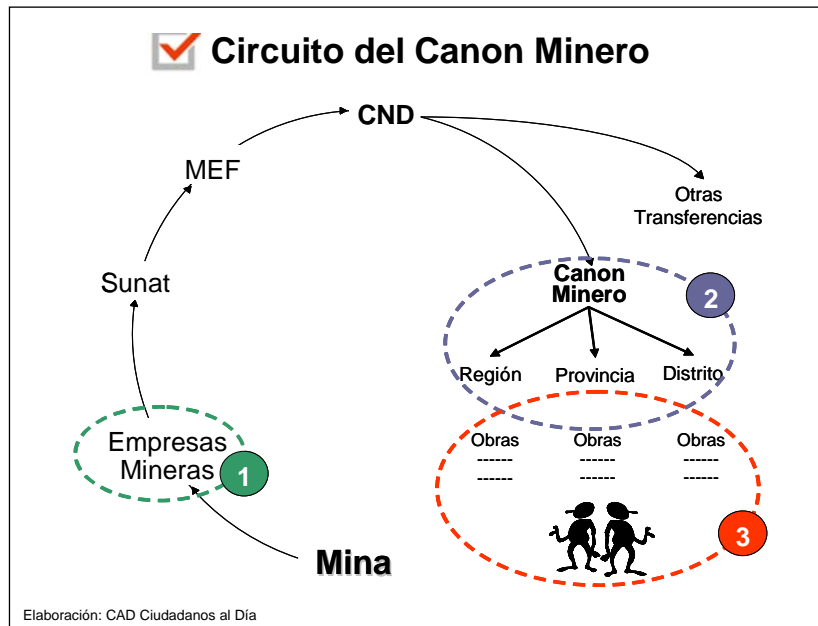
## Desfases temporales entre inversión y obras

La propia naturaleza de la actividad minera supone un desfase entre el comienzo de actividades de exploración y explotación mineras en la zona y la generación de utilidades por parte de la empresa. Incluso una vez que una empresa minera genera utilidades, puede pasar más de un año hasta que éstas sean transferidas a la comunidad como canon minero a ser utilizado en proyectos de inversión que se demoran en concretizar debido al retraso propio del proceso de recaudación tributaria y calendarización del presupuesto público. Ello hace que a nivel local, la población observe entre 8 y 15 años en promedio la realización de importantes inversiones y obras en su zona sin constatar resultados que le beneficien directamente.

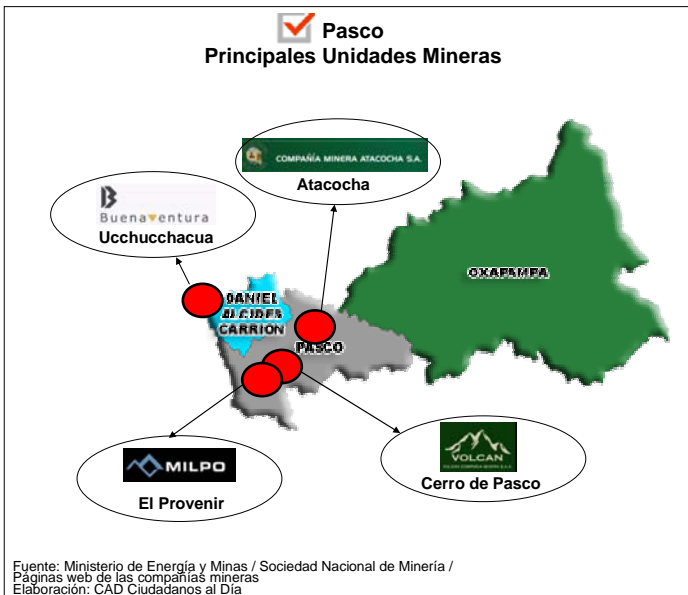


## Circuito del Canon Minero en Pasco

Para poder indagar en la problemática del canon minero y vigilar que sus recursos sean invertidos adecuadamente, veamos tres aspectos claves del circuito que recorre en el departamento de Pasco: (1) la actividad minera presente, (2) las transferencias que ha recibido hasta mayo del 2005 y (3) los proyectos y obras planificados con dichos recursos para el presente año.



### 1. Empresas Mineras



Como se aprecia en el gráfico, son 4 las principales empresas mineras operando en Pasco.

Además, existen otras empresas que extraen recursos metálicos y no metálicos que operan en la región que se detallan en el cuadro que sigue.

### Unidades Mineras en el departamento de Pasco

Nº	Empresa Minera	Tipo de Mineral	Yacimiento	Provincia	Distrito
1	CHANCADORA CENTAURO S.A.C.	MET	QUICAY	PASCO	SIMON BOLIVAR
2	CIA.DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	MET	UCHUCCHACUA	PASCO	SIMON BOLIVAR
3				DANIEL	YANAHUANCA

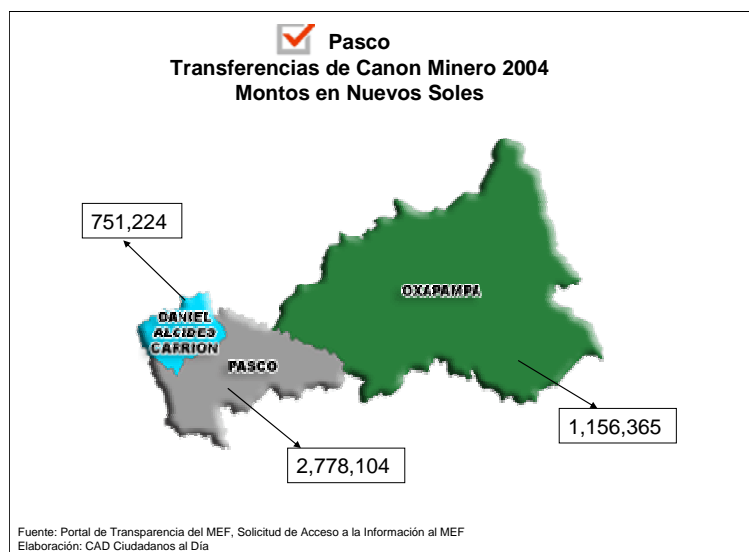
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Unidades Mineras en el departamento de Pasco</b>					
Nº	Empresa Minera	Tipo de Mineral	Yacimiento	Provincia	Distrito
				ALCIDES CARRION	
4	CIA.MRA.AGREGADOS CALCAREOS S.A	NO MET	ROSA BLANCA	PASCO	NINACACA
5	CIA.MRA.ATACOCCHA S.A.	MET	ATACOCCHA	PASCO	SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN
6				PASCO	YANACANCHA
7	CIA.MRA.HUARON S.A.	MET	HUARON	PASCO	HUAYLLAY
8	CIA.MRA.MILPO S.A.	MET	MILPO N° 1	PASCO	SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN
9				PASCO	YANACANCHA
10	COMPAÑIA MINERA AURIFERA AUREX S.A.	MET	ANTON	PASCO	SIMON BOLIVAR
11	COMPAÑIA MINERA LAS CAMELIAS S.A.	NO MET	FLOR DE LOTO	PASCO	NINACACA
12	COMUNIDAD CAMPESINA DE QUIULACOCHA	NO MET	15 DE AGOSTO	PASCO	SIMON BOLIVAR
13	DOE RUN PERU S.R.LTDA.	NO MET	CERRO DE PASCO SEIS	PASCO	SIMON BOLIVAR
14	EMP.ADMINISTRADORA CHUNGAR S.A.C.	MET	ANIMON	PASCO	HUAYLLAY
15	REFRACTARIOS PERUANOS S.A.	NO MET		PASCO	YANACANCHA
16	S.M.R.L. ARENERA SAN IGNACIO DE CERRO DE PASCO	NO MET	ARENERA SAN IGNACIO	PASCO	NINACACA
17	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	MET	COLQUIJIRCA N. 1	PASCO	SIMON BOLIVAR
18				PASCO	TINYAHUARCO
19				PASCO	VICCO
20				PASCO	YANACANCHA
21	VOLCAN CIA.MINERA S.A.A.	MET	CERRO DE PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA
22				PASCO	SIMON BOLIVAR
23				PASCO	TINYAHUARCO
24				PASCO	YANACANCHA

Fuente: Ministerio de Energía y Minas / Elaboración: CAD Ciudadanos al Día

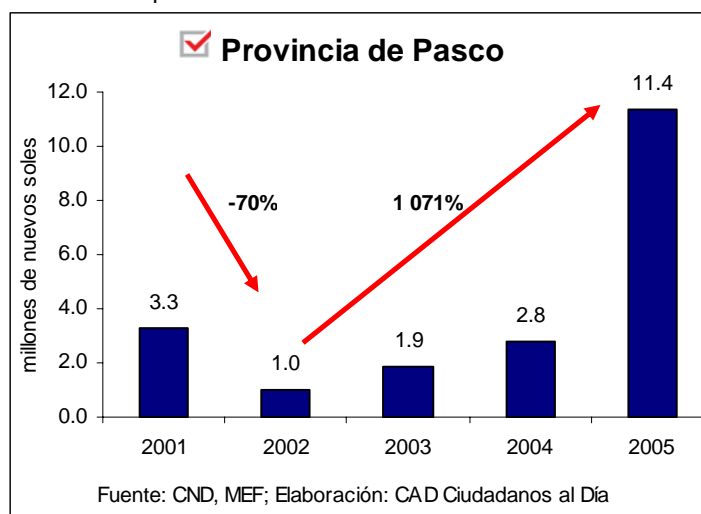
## 2. Transferencias por concepto de Canon Minero

La ciudadanía tiene derecho a saber cuánto reciben los municipios distritales, provinciales y regionales por concepto de canon minero. Dicha información, constituye una herramienta importante para la vigilancia social de la gestión pública. A continuación, se presentan los montos en soles que se han transferido durante el año 2004 por cada provincia del departamento de Pasco.

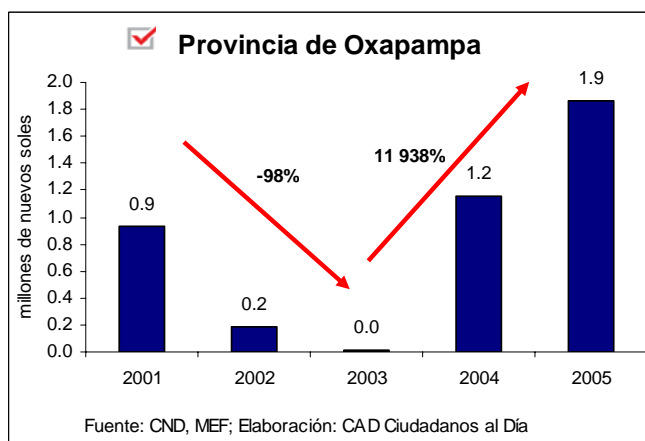
Asimismo, podemos observar la evolución de las transferencias en las provincias que reciben más dinero de canon minero.



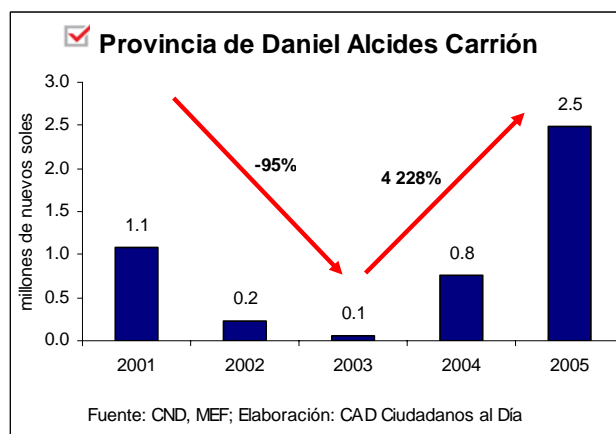
La provincia de Pasco va a recibir S/. 11 millones este año, 1071% más que hace tres años.



La provincia de Oxapampa va a recibir S/. 1 millón 900 mil este año, 11938% más que hace dos años.



La provincia de Daniel Alcides Carrión va a recibir S/. 2 millones 500 mil este año, 4228% más que hace dos años.



En el Anexo A se presenta información específica de las transferencias de canon minero presupuestadas en el 2005 para el departamento de Pasco. En el Anexo B se presentan dichas transferencias para todo el 2004 indicando para cada entidad beneficiaria (gobierno regional, provincial, distrital y universidad), el Presupuesto de Apertura 2004, el Gasto en Inversión y Capital presupuestado para el 2004, los índices de distribución del canon minero y los índices de desarrollo humano.

**¿Están pagando canon minero todas las empresas? ¿Cómo garantizar que los recursos del canon se usen eficazmente en el desarrollo local? ¿Qué podemos hacer los ciudadanos y comunicadores?**

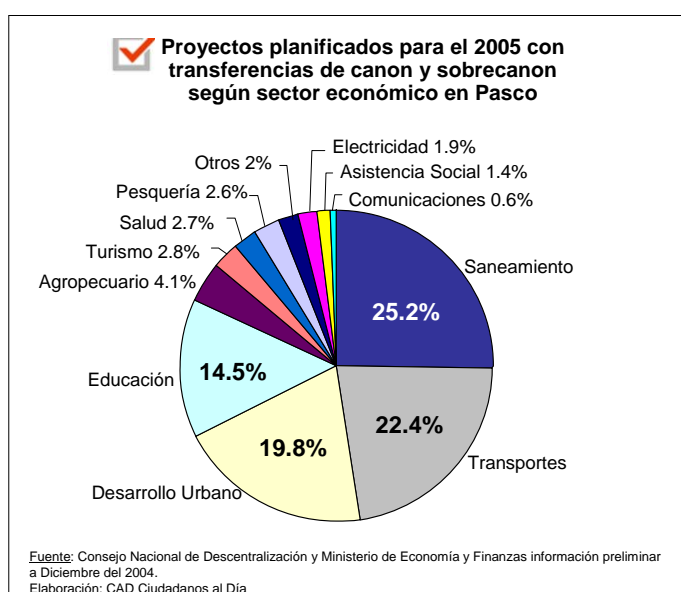
### 3. Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon minero

Actualmente no hay manera de saber en qué se invierten los montos del canon minero puesto que no hay una sub cuenta que desagregue el destino de las transferencias de canon minero en los diferentes proyectos para los que son utilizadas. Solamente se cuenta con información

para los Gobiernos Regionales, a nivel agregado, es decir, de la ejecución de canon y sobre canon. Para el caso de los gobiernos provinciales y distritales, no existe información, ni siquiera a nivel agregado. Para obtener estos datos es necesario esperar a que la Contaduría los publique, lo cual por lo general se hace con casi dos años de retraso. Es por esta razón que CAD propone dos medidas: (1) la creación de una sub cuenta que brinde información exclusiva acerca de las obras que se desarrollan con las transferencias del canon minero y (2) la inclusión de los municipios en el SIAF Municipal.

Ahora bien, el Portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, presenta información agregada sobre el destino de todos los tipos de canon. Así, según esa fuente, los gobiernos regionales utilizaron el 82% de los montos transferidos por canon y sobre canon para inversión. 8% fue gastado en bienes y servicios, 6% en inversiones financieras y 4% en otros gastos de capital.

Anualmente, a partir de los presupuestos de cada región, las municipalidades provinciales y distritales planifican la ejecución de proyectos de desarrollo. En el presente año, el gráfico presenta la distribución de proyectos según sector económico en el departamento de Pasco.



Más específicamente, en el cuadro siguiente se pueden apreciar los tipos de proyectos planificados según sub-sector económico y qué monto provenientes del canon y sobre canon se destina a cada uno.

<b>Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobre canon según sector y sub-sector económico en Pasco</b>		
Sector Económico	Sub-Sector Económico	Total presupuestado en nuevos soles de Canon y Sobre canon
<b>Transportes</b>	01-Carretera Afirmada Constr. Rehabil. Mntto.	395,980
	03-Camino rural Constr. Mntto.	135,222
	04-Puente Constr. Rehabil. Mntto.	816,155
	05-Trocha Constr. Mntto.	280,000
	<b>Total</b>	<b>1,627,357</b>
<b>Comunicaciones</b>	04-Apoyo a la comunicación	43,655
	<b>Total</b>	<b>43,655</b>
<b>Electricidad</b>	04-Electrific. Urbana y Rural	135,000
	<b>Total</b>	<b>135,000</b>
<b>Saneamiento</b>	01-Agua Potable Constr. Ampliac. Mejoram.	1,525,583
	04-Desagüe Constr. Ampliac. Mejoram.	147,959

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según sector y sub-sector económico en Pasco</b>		
Sector Económico	Sub-Sector Económico	Total presupuestado en nuevos soles de Canon y Sobrecanon
	05-Relleno Sanitario Constr.	41,450
	07-Letras y Baños Públicos Constr. Mntto.	116,173
	<b>Total</b>	<b>1,831,165</b>
<b>Desarrollo Urbano</b>	01-Locales Comunales Construc. Ampliac. Mejoram.	160,000
	03-Calles Constr. Rehab. Mejoram.	804,378
	04-Infraest. Urbana y Rural Construc., Rehab., Mejoram.	272,266
	05-Servicios Públicos Infraestr. Manten.	72,255
	06-Plan Director, Ordenam. Urbano y Rural	46,258
	07-Catastro	10,000
	99-Otros	75,480
	<b>Total</b>	<b>1,440,637</b>
<b>Educación</b>	01-Centro Educativo Constr. Ampliac.	731,750
	03-Infraest. Deportiva Construc. Mejoram. Ampliac.	303,859
	05-Centro Educativo Mejoram. Rehab.	5,000
	13-Apoyo a la Educación Escolar	9,808
	<b>Total</b>	<b>1,050,417</b>
<b>Salud</b>	01-Centro de Salud Construc. Acabado y Ampliac.	135,000
	03-Puesto de Salud Construc. Acabado y Ampliac.	50,000
	08-Rehab. Mejoram. Puestos de Salud	10,000
	<b>Total</b>	<b>195,000</b>
<b>Agropecuario</b>	01-Infraestruct. Riego	15,000
	03-Apoyo a la Produc. Agropec.	115,000
	06-Canales de Riego Constr. Rehab.	50,000
	07-Defensas Ribereñas	117,470
	<b>Total</b>	<b>297,470</b>
<b>Asist. Social</b>	01-Apoyo Social y Obras de Emergencia	100,000
	04-Apoyo a Comunidades	4,223
	<b>Total</b>	<b>104,223</b>
<b>Turismo</b>	01-Apoyo y Promoción Turística	101,212
	04-Construc. Mejoram. de Infraestr. Turística	100,000
	<b>Total</b>	<b>201,212</b>
<b>Pesquería</b>	04-Apoyo a la acuicultura, Piscigranjas, Pesca	191,801
	<b>Total</b>	<b>191,801</b>
<b>Otros</b>	03-Prom. Act. Product., Artesanales	140,000
	99-Otros	5,425
	<b>Total</b>	<b>145,425</b>
	<b>Total general</b>	<b>7,263,362</b>

Fuente: Consejo Nacional de Descentralización y Ministerio de Economía y Finanzas información preliminar a Diciembre del 2004  
Elaboración CAD Ciudadanos al Día

Con el objetivo de hacer un seguimiento más preciso y detallado, en el Anexo C, se presentan los proyectos y obras a ejecutarse en Pasco por distritos y provincias.

¿Son estas obras las que se necesitan en nuestra región?  
 ¿Cómo y cuándo serán ejecutadas?  
 ¿En qué status se encuentran? ¿Quiénes son los proveedores y ejecutores de dichas obras? ¿Se han realizado concursos públicos para elección de proveedores? ¿Se han considerado las obras y proyectos priorizados en el presupuesto participativo?

## Tareas Pendientes

Son muchos los actores que participan en la generación, cálculo, distribución, destino, uso y vigilancia del canon minero. Garantizar que los recursos del canon se traduzcan en desarrollo local y sostenible es tarea del conjunto de actores públicos y privados. A fin de facilitar el seguimiento los roles de cada uno, a continuación se presentan las principales acciones pendientes en su agenda:

### **Banco de la Nación**

- ✓ **Dar a conocer los estados de cuenta** de los municipios distritales, provinciales, gobiernos regionales y universidades, a fin de permitir el monitoreo del gasto que estos realizan de las transferencias que reciben del canon minero y de los saldos que quedan en sus respectivas cuentas, incluyendo los intereses que los fondos generan, así como aquellos montos que no fueron invertidos al final de cada ejercicio.
- ✓ En el caso de que la Ley del Fondo de Compensación del Canon Minero sea aprobada, el Banco de la Nación deberá **garantizar la seguridad de los excedentes de canon minero** que deberán ser guardados en cuentas a nombre de cada gobierno local y regional, acumulando intereses para su posterior transferencia en épocas en que el canon minero no llegue al nivel mínimo de las bandas que establece el fondo.

### **Ciudadanía y Sociedad Civil**

- ✓ Realizar seguimiento y **vigilancia social** de la gestión de los gobiernos locales y regionales. Esta tarea compete a la sociedad civil, universidades, medios de comunicación y ciudadanía en general.
- ✓ Colaborar en la construcción de **consensos locales** respecto al uso del canon en proyectos de inversión con valor agregado y efecto multiplicador para el progreso local y regional.
- ✓ Buscar **incrementar la eficiencia** de los Consejos de Coordinación Regional (CCR) y los Consejos de Coordinación Local (CCL) – éstos últimos, tanto distritales como provinciales – para ayudar a establecer alianzas entre el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales, las municipalidades, la empresa privada y la Sociedad Civil para promover el desarrollo equitativo y sostenible.
- ✓ **Capacitación para la participación ciudadana.** La participación de la población en la definición de prioridades se suele restringir a la etapa de concertación. La voz del actor local participante suele ser marginada por ciertos interlocutores de la comunidad que se atribuyen mayor capacidad profesional. De ahí que resulte necesario fortalecer los espacios de diálogo existentes acompañados de información de calidad de modo que sus voces cobren la legitimidad requerida dentro y fuera de dichos espacios.
- ✓ **Visión compartida y planes de desarrollo consensuados.** Se necesita construir consensos locales respecto del futuro de la región, las condiciones que se deben desarrollar para lograr esa visión y como el canon minero puede contribuir con valor agregado y efecto multiplicador, al progreso local y regional. En ese sentido, conviene impulsar planes de desarrollo consensuados, en cuya formulación participen los distintos actores sociales, incluyendo las autoridades, la sociedad civil y las empresas de la zona. Ello pasa por orientar los esfuerzos locales hacia la articulación de una visión de desarrollo común. Impulsar Talleres de Competitividad Regional o de Visión Compartida constituye un paso importante en esa dirección.

### **Consejo Nacional de Descentralización**

- ✓ Mensualmente, **difundir de manera efectiva** haciendo públicas las **transferencias para cada distrito, provincia, universidad y gobierno regional** en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✓ Exigir a las autoridades locales, como requisito para el desembolso de las transferencias, la elaboración de un **plan de inversión** y un plan estratégico.
- ✓ Implementar **mecanismos de control**, previos y concurrentes al gasto del canon minero que permitan una adecuada gestión institucional.

- ✓ Establecer **condiciones mínimas** de distribución del canon minero basadas en la capacidad de gestión local de proyectos de inversión y en los niveles de transparencia de los beneficiarios que permita la vigilancia ciudadana.
- ✓ Establecer incentivos que **promuevan sinergias** entre los receptores del canon minero en los distintos niveles de gobierno, con el objetivo de que unan sus fondos para el desarrollo de obras de mayor envergadura que permitan el desarrollo de mayor cantidad de población.

### **Congreso de la República**

- ✓ En la Ley del Presupuesto de la República 2006, condicionar las transferencias del canon minero a mayores niveles de transparencia, con el objetivo de que los gobiernos locales, a través del **SIAF Municipal**, brinden información acerca de sus presupuestos (ejecutados y por ejecutar), uso de los recursos del canon minero (proyectos, obras, etc.) y el nivel de empleo generado por las obras financiadas con sus recursos. Establecer además, que a partir del siguiente año de distribución, las autoridades locales, como requisito previo al desembolso por parte del CND, elaboren líneas de base, planes de inversión y planes estratégicos con lo cual se podría luego monitorear y evaluar la gestión de la autoridad.
- ✓ Establecer incentivos que **promuevan sinergias** entre los receptores del canon minero en los distintos niveles de gobierno, con el objetivo de que unan sus fondos para el desarrollo de obras de mayor envergadura que permitan el desarrollo de mayor cantidad de población.
- ✓ Impulsar la aprobación de la **Ley del Fondo de Compensación del Canon** para que ésta pueda ser implementada lo antes posible, dada la coyuntura de bonanza de los precios internacionales de los metales.
- ✓ Modificar la Ley del Canon con dos objetivos: (i) permitir que dichos recursos financien la generación de capacidades locales, y (ii) permitir que la distribución se realice de acuerdo a los **Estudios de Impacto Ambiental y Social**, de tal modo que las comunidades efectivamente impactadas por la actividad minera reciban transferencias por concepto de canon minero.

### **Consucode**

- ✓ Debe revisarse el sistema de adquisiciones y contrataciones, especialmente los procesos de selección y licitación, a fin de evitar la proliferación de impugnaciones que hacen inoperativa la contratación oportuna por parte de las autoridades locales de proveedores para la ejecución de obras de inversión con el canon minero.

### **Contaduría de la Nación**

- ✓ Brindar información actualizada de los presupuestos ejecutados de los gobiernos locales, y promover sistemas contables que permitan un análisis más minucioso sobre el destino del canon minero en particular y no agregado (canon y sobre canon).

### **Empresas Mineras**

- ✓ Impulsar a **nivel gremial** la publicación de información agregada de los pagos de impuestos y otros tributos pagados por la actividad minera al Estado.
- ✓ Contribuir proactivamente a **dar a conocer** la situación del canon y los montos recaudados por el fisco de la actividad minera.
- ✓ Aportar en la formulación técnica de los perfiles de proyectos de inversión y apoyar a las autoridades locales en la elaboración de los estudios de factibilidad respectivos.
- ✓ Colaborar en el desarrollo de **capacidades locales** para la puesta en marcha de proyectos de inversión que permitan a las comunidades desarrollarse y ser sostenibles más allá de la existencia de la minería.
- ✓ Facilitar información sobre el cumplimiento de sus **Estudios de Impacto Ambiental y Social**.
- ✓ Colaborar con el desarrollo de mecanismos y capacidades de generación de consensos y solución de controversias a nivel local.

### **Gobiernos Locales**

- ✓ **Adoptar el SIAF Municipal** por iniciativa propia, para facilitar el monitoreo en cuanto a las transferencias recibidas por concepto de canon minero, su uso y destino en proyectos de inversión que beneficien a toda la comunidad.
- ✓ Promover la **participación ciudadana** en la toma de decisiones acerca de las obras que se desarrollen con las transferencias de canon minero.
- ✓ **Rendir anualmente cuentas** acerca del uso y destino del canon minero.
- ✓ Contribuir a desarrollar una visión consensuada del futuro de la zona, tomando en cuenta las ventajas comparativas y oportunidades que se presentan para ésta.

### **Gobiernos Regionales**

- ✓ **Dar a conocer** las transferencias efectivamente recibidas por concepto de canon minero, y el uso que se da a estas transferencias, en proyectos de inversión que beneficien a toda la comunidad.
- ✓ Promover la **participación ciudadana** en la toma de decisiones acerca de las obras que se desarrollen con las transferencias de canon minero.

### **Instituto Nacional de Estadística e Informática**

- ✓ **Revisar** los índices de necesidades básicas insatisfechas, utilizando los datos del censo de población y vivienda 2005 que se viene realizando a nivel nacional.
- ✓ **Hacer pública** la información sobre población y necesidades básicas insatisfechas, de la forma más didáctica posible, para que la sociedad civil pueda comprender la manera en que se calcula la distribución del canon minero.

### **Ministerio de Economía y Finanzas**

- ✓ **Crear una sub cuenta presupuestal / contable** para cada tipo de canon que permita a los ciudadanos conocer datos exclusivamente de las inversiones realizadas con el canon minero y no solamente a nivel agregado de canon y sobre canon.
- ✓ En junio de cada año, hacer públicos los cálculos correspondientes a los **índices de distribución** del canon minero haciendo explícito cada uno de los componentes para dicha estimación.
- ✓ Mensualmente, difundir de manera efectiva haciendo públicas las **transferencias para cada distrito, provincia, universidad y gobierno regional** en coordinación con el Consejo Nacional de Descentralización.
- ✓ **Publicar oportunamente** los montos a ser transferidos por concepto de canon minero para que los ciudadanos cuenten con la información necesaria para monitorear el uso eficiente de estos fondos.
- ✓ Impulsar la adopción del sistema de información centralizado, administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, que permita monitorear el uso de los recursos municipales (**SIAF Municipal**) de manera que se pueda contar con información oportuna acerca del uso de los recursos del canon minero a nivel de gobiernos locales.
- ✓ Impulsar iniciativas que busquen **familiarizar a la población** con el tema del canon minero, brindarle acceso a los datos constantemente, capacitarla e involucrarla en la gestión de sus autoridades locales.
- ✓ **Promover mecanismos** que permitan a nivel de gobiernos locales una vigilancia sobre el destino del canon minero en particular y no agregado en canon y sobre canon.
- ✓ **Impulsar la coordinación de las políticas sectoriales de gasto** en los diferentes niveles de gobierno a fin de permitir la articulación y sinergia, que eviten el gasto innecesario de recursos e incrementen la eficiencia en la inversión. Actualmente no se cuenta con una política nacional de gasto que permita promover el gasto eficiente, tanto en el sentido de no realizar gastos excesivos, como en el de coordinar entre diferentes niveles para lograr economías de escala y ahorros significativos que permitan optimizar el gasto y desarrollar proyectos de mayor envergadura que beneficien a una mayor cantidad de ciudadanos. Así, la ausencia de esos mecanismos

de coordinación puede llevar a debilitar y menoscabar la implementación de políticas nacionales en materia de salud y educación, por ejemplo.

### **Ministerio de Energía y Minas**

- ✓ **Hacer seguimiento** del uso y destino del canon minero
- ✓ Hacer seguimiento y difundir las **Evaluaciones de Impacto Ambiental** por parte de las empresas mineras.

### **Periodistas y comunicadores sociales**

- ✓ **Investigación de información faltante.** Aún se necesita contar con más y mejor información oportuna acerca de: (i) presupuestos distritales (ejecutados y por ejecutar), (ii) uso de los recursos del canon (proyectos, obras, etc.), (iii) nivel de empleo tercerizado generado por las obras financiadas con recursos del canon.
- ✓ **Vigilar la implementación del SIAF Municipal.** Los Gobiernos Locales no han implementado sistemas informáticos ni prácticas recurrentes, accesibles para la ciudadanía, que permitan verificar la ejecución de sus proyectos de inversión. Tampoco existen fuentes oficiales que reporten cómo se utilizan los recursos de los distintos tipos de canon. En consecuencia, no son posibles un monitoreo detallado ni un control ciudadano eficaz del destino del canon minero a nivel local. El MEF viene impulsando la inclusión voluntaria por parte de los municipios locales en el sistema de información centralizado que facilite un seguimiento mensual del uso del canon (SIAF municipal, paralelo al sistema de tesorería que actualmente administra el MEF). Dada la magnitud de las cifras del canon minero y el año electoral, debería condicionarse en el Presupuesto de la República 2006, la transferencia del canon minero a la adopción del SIAF-GL..
- ✓ **Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI).** El Perú es el primer país en América Latina que ha decidido participar de esta iniciativa, la cual se basa en el uso transparente y prudente de los recursos provenientes de la extracción de recursos naturales. Se debe interpelar a las empresas mineras y al Estado para que brinden información acerca de los tributos que pagan las empresas mineras, sus estados financieros, sus volúmenes de extracción, entre otros.
- ✓ **Producir información amigable para la población.** En el diseño de cualquier sistema de información para el seguimiento del canon debe tomarse en cuenta el nivel educativo y las características culturales de la audiencia local. La información que se brinda debe ser realmente comprensible, relevante y útil para el ciudadano, presentada de forma "amigable". Ello supone que el periodismo local entable una buena relación con las autoridades para que éstas, en actitud proactiva y facilitadora, tengan una voluntad real de transparencia que vaya más allá del formalismo de cumplir con el mandato legal, voluntad que en términos generales no se percibe a nivel nacional.
- ✓ **Impulsar la transparencia corporativa.** Interpelar a las empresas para que den información sobre la situación del canon y los montos recaudados por el fisco de la actividad minera así como sobre el cumplimiento de sus Estudios de Impacto Ambiental y Social.
- ✓ **Difusión.** Por lo general, la ciudadanía desconoce los alcances y el sistema de distribución y gasto de los recursos del canon, y esta situación crea confusiones y limita la posibilidad de una participación ciudadana verdaderamente informada. Ello evidencia la escasez de información al respecto y explica la dificultad de monitorear el uso del canon. No bastaría con que existiese un SIAF Municipal y se cumpliera con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Resulta imperioso impulsar un periodismo que busque familiarizar a la población con el tema, facilitarles datos constantemente, y así involucrarla en la gestión de sus autoridades locales y oportunidades de desarrollo.
- ✓ **Comunicación.** Hace falta institucionalizar mecanismos de diálogo y participación que resuelvan las inquietudes de los pobladores beneficiados con el canon. Solo así los ciudadanos percibirán los beneficios del empleo de dichos recursos. Habría que indagar quiénes y cómo están comunicando respecto al canon minero y cuáles son las demandas de la población y de los actores implicados en la actividad minera, entre otros aspectos. Si bien existen estudios preliminares, sería conveniente elaborar un diagnóstico comunicacional minucioso que abarque todas las zonas mineras. Esto

proporcionaría las herramientas iniciales para configurar una nueva relación entre los grupos de interés vinculados a la minería.

- ✓ **Mecanismos de solución de conflictos.** La ausencia de espacios de diálogo así como una baja producción de información de calidad ocasionan la persistencia de tensiones. Por otro lado, el hecho de que se piense en fórmulas de diálogo solo en los momentos de crisis, haciendo de ellas instrumentos ocasionales, dificulta la construcción de consensos y resta legitimidad a los procesos de negociación que pudieran iniciarse. Como muchos conflictos sociales nacen del desconocimiento o malentendidos, un elemento clave para su prevención consiste en promover buenas prácticas de comunicación e información. Esto representa un reto y una responsabilidad para los comunicadores sociales.

#### ***Presidencia del Consejo de Ministros***

- ✓ Impulsar la Iniciativa de **Transparencia en las Industrias Extractivas** (EITI por sus siglas en inglés). Si bien el Perú ha manifestado su interés en participar de esta iniciativa, no existe voluntad política real para impulsar la coordinación intersectorial al interior del gobierno ni para dar pasos importantes a favor de mayores niveles de transparencia.

#### ***Sistema Nacional de Inversión Pública***

- ✓ **Revisar** el proceso para lograr la declaración de viabilidad de un proyecto de inversión, tomando en cuenta la realidad local.

#### ***Superintendencia Nacional de Administración Tributaria***

- ✓ **Hacer pública** la información actualizada respecto de los tributos pagados por el sector minero, desglosándolos por tipo de tributo para que los ciudadanos puedan monitorear los montos que correspondan, de acuerdo con estas cifras, a las transferencias de canon minero.
- ✓ **Hacer pública** la labor de fiscalización que lleva a cabo de manera que genere confianza en la población acerca de su eficacia y de su rol tuitivo.

#### ***Universidades públicas***

- ✓ **Hacer públicas** tanto las transferencias que reciben de canon minero, como las inversiones que realizan con estos montos. De acuerdo con la Ley del Canon, el dinero del canon minero que corresponde a las universidades debe ser usado para la investigación. Sin embargo, en el Portal de Transparencia del MEF no se detalla este dato.
- ✓ Desarrollar un plan **de investigación concertado** que permita, en conjunto, materializar sinergias y concretar oportunidades con especialistas de otras universidades.

**¡De todos depende que el dinero proveniente del canon minero sea utilizado adecuadamente en pro del desarrollo de nuestras localidades!**

**Finalizando, miremos la coyuntura...** en el 2006 tendremos elecciones nacionales, regionales y municipales... ¿Cómo logramos que los buenos funcionarios continúen y, en su caso, que los nuevos no cambien lo bueno realizado? ¿Cómo evitar el mal uso de los recursos públicos durante el proceso electoral?

## Fuentes

- ✓ Informes CAD (Para acceder a los informes CAD, puede visitar el portal web [www.ciudadanosaldia.org](http://www.ciudadanosaldia.org) o escribir a [vigilacanon@ciudadanosaldia.org](mailto:vigilacanon@ciudadanosaldia.org))  
Nro.37 – Marzo 2004 “El Canon Minero en el Presupuesto 2005”  
Nro. 31 – Julio 2004 “El Canon Minero en el Perú”  
Nro. 30 – Junio 2004 “Aporte de los Sectores Económicos a la Recaudación Tributaria”
- ✓ Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas: <http://www.mef.gob.pe>
- ✓ Portal Web del Consejo Nacional de Descentralización: <http://www.cnd.gob.pe>
- ✓ Portal Web del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe>
- ✓ Sociedad Nacional de Minería: <http://www.snmpe.org.pe>
- ✓ Informes técnicos de Proyectos de Obras Públicas
- ✓ Actas, Sesiones y Presupuesto Participativo

## Para Dialogar

### Inversión del canon

- ¿En qué se está invirtiendo el canon minero?
- ¿Por qué los recursos del canon minero sólo pueden invertirse en obras y no en desarrollo de capacidades?

### Relación entre obra priorizada y desarrollo

- ¿En qué aporta la obra priorizada al desarrollo?
- ¿Las obras priorizadas son las que necesita la población? (la plaza de armas o la carretera)
- ¿Qué relación hay entre la obra y las necesidades sentidas de la población?
- ¿La obra priorizada aporta al desarrollo local, regional o macroregional?
- ¿Qué concepción, visión y propuestas de desarrollo hay detrás de las obras priorizadas?
- ¿Las obras de inversión ejecutadas con recursos del canon minero son visibles para la población?

### Gestión pública de los recursos del canon minero

- ¿Cómo usar eficazmente los recursos del canon minero?
- ¿Las autoridades y funcionarios/as públicos están en capacidad para una gestión eficaz de uso de los recursos del canon minero?
- ¿Están en capacidad de elaborar los expedientes técnicos que se requieren?

### Acceso y transparencia de la información pública

- ¿El Estado hace accesible y transparenta la información sobre el canon minero?

### Circuito del canon minero

- ¿Qué actores participan en los diferentes momentos del circuito del canon minero? ¿Cómo están siendo visibilizados sus roles?

- ¿Cómo deben ser interpelados los diferentes actores que participan en el circuito del canon minero?

### Participación y vigilancia ciudadana

- ¿La población ha participado en la toma de decisión respecto a las obras priorizadas? ¿Mediante qué mecanismos?
- ¿Se está trabajando con la población criterios para calificar su participación en el debate y toma de decisiones respecto a las obras que se deben priorizar?
- ¿Cómo se está promoviendo la vigilancia ciudadana en la gestión de los recursos del canon minero? ¿Cómo se está calificando a la población para ello?

## Anexos

### **Anexo A**

Transferencias de Canon Minero en el 2005 al Departamento de Pasco

### **Anexo B**

Transferencias de Canon Minero en el 2004 al Departamento de Pasco

### **Anexo C**

Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos del Departamento de Pasco

### **¿Cómo usar los anexos?**

**Por ejemplo (1).** Para el caso del distrito de Huancabamba, como vemos en el Anexo A, el 83% del total de canon transferido es del canon minero, esto es, S/. 204 mil nuevos soles. Por otro lado, vemos en el Anexo B que recibió S/. 120 mil en el 2004. Es decir, este año, Huancabamba está recibiendo casi el doble de lo que recibió el año pasado por concepto de canon minero. ¿En qué se invertirá todo este dinero? Yendo al Anexo C, podemos contestarnos esta pregunta y observamos que, Huancabamba, siendo el distrito con el índice de desarrollo humano más bajo de toda la región (0.489, ver en Anexo B), ha destinado mayores recursos a la construcción de losas deportivas, puentes, servicios higiénicos públicos y construcción de estadios (S/. 126,000) que en la rehabilitación de carreteras (S/. 30,000) o en la construcción de centros educativos (S/.90,000).

**Por ejemplo (2).** Para el caso de la provincia de Daniel Alcides Carrión, vemos en el Anexo A que el 83% del total de canon transferido es del canon minero, esto es, S/. 1 millón 226 mil. Por otro lado, vemos en el Anexo B que en el 2004 recibió S/. 751 mil 224, es decir, casi el doble de lo que recibió el año pasado por concepto de canon minero. ¿En qué invertirá todo este dinero? Yendo al Anexo C observamos que, por ejemplo, el distrito de Chacayán ha destinado mayores recursos, seis veces más, en la construcción de locales municipales (S/. 70,000) que en la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable (S/. 10,000).

## Anexo A

<b>☑ Transferencias de Canon Minero 2005 – Pasco Presupuesto de Apertura Según Criterio Geopolítico – En orden alfabético (en Nuevos Soles)</b>			
Departamento - Provincia - Distrito	Canon Minero (nuevos soles)	Total Canon Transferido* (nuevos soles)	Part (%)**
<b>Total Departamento de Pasco</b>	<b>7,978,388</b>	<b>9,671,768</b>	<b>82</b>
<b>Gobierno Regional de Pasco</b>	<b>1,596,214</b>	<b>1,926,725</b>	<b>83</b>
<b>Universidades de Pasco</b>	<b>399,053</b>	<b>481,681</b>	<b>83</b>
<b>Daniel Alcides Carrión</b>	<b>1,226,598</b>	<b>1,479,660</b>	<b>83</b>
Yanahuanca	464,601	560,454	83
Chacayan	104,138	125,623	83
Goyllarisquizga	25,206	30,406	83
Paucar	96,424	116,317	83
San pedro de Pillao	43,828	52,870	83
Santa Ana de Tusi	335,595	404,833	83
Tapuc	78,099	94,212	83
Vilcabamba	78,707	94,945	83
<b>Oxapampa</b>	<b>1,965,829</b>	<b>2,375,363</b>	<b>83</b>
Oxapampa	263,081	317,846	83
Chontabamba	78,661	95,037	83
<b>Huancabamba</b>	<b>204,372</b>	<b>246,906</b>	<b>83</b>
Palcazu	217,613	263,049	83
Pozuzo	194,822	235,387	83
Puerto Bermudez	559,995	676,541	83
Villa rica	447,285	540,597	83
<b>Pasco</b>	<b>2,790,694</b>	<b>3,408,339</b>	<b>82</b>
Chaupimarca	438,665	519,445	84
Huachon	96,767	189,931	51
Huariaca	129,340	153,158	84
Huayllay	297,231	328,858	90
Ninacaca	86,097	101,920	84
Pallanchacra	63,742	75,480	84
Paucartambo	370,890	493,481	75
San Francisco De Asís de Yarusyacan	337,097	386,277	87
Simon Bolivar	416,740	475,407	88
Ticlacayan	52,483	62,148	84
Tinyahuarco	85,799	101,599	84
Vicco	67,831	117,822	58
Yanacancha	348,012	402,813	86

\*Incluye montos transferidos de Canon y Sobrecanon (canon minero, hidroenergetico, gasifero, petrolero, pesquero y forestal). Fuente: CAD Ciudadanos al Día sobre la base de la información de MEF

\*\* Participación del canon minero en el total de canon transferido.

## Anexo B

<b>Transferencias de Canon Minero 2004 – Pasco</b> <b>Presupuesto Ejecutado</b> <b>Según Criterio Geopolítico - En orden alfabético</b> <b>(en Nuevos Soles)</b>							
Provincia Distrito	Canon Minero	Presupuesto de Apertura	Gasto en Inversión y Otros Gastos de Capital	Part. % del Canon Minero en el Presupues to de Apertura	Part. % del Canon Minero en el Gasto de Inversión y de Capital	Índice de Distribuci ón del Canon Minero	Índice de Desarrollo Humano 2003 <sup>(1)</sup>
<b>Total Departamento de Pasco</b>	<b>6,148,488</b>	<b>193,711,209</b>	<b>38,726,851</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>0.0157</b>	<b>0.5908</b>
<b>Gobierno Regional de Pasco</b>	<b>1,170,236</b>	<b>114,481,753</b>	<b>15,668,620</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0.0039</b>	<b>-</b>
<b>Universidades Pasco</b>	<b>292,559</b>	<b>27,852,389</b>	<b>2,292,479</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Daniel Alcides Carrión</b>	<b>751,224</b>	<b>9,378,278</b>	<b>4,613,727</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>0.0024</b>	<b>0.5557</b>
Chacayan	64,372	796,514	379,667	8	17	0.0002	0.512
Goyllarisquizga	15,263	464,467	326,004	3	5	0.0000	0.557
Paucar	60,966	629,126	387,298	10	16	0.0002	0.524
San pedro de pillao	28,245	537,122	342,933	5	8	0.0001	0.544
Santa ana de tusi	201,836	2,076,613	968,013	10	21	0.0007	0.571
Tapuc	54,745	619,154	384,184	9	14	0.0002	0.507
Vilcabamba	51,487	631,982	421,703	8	12	0.0002	0.528
Yanahuanca	274,310	3,623,300	1,403,925	8	20	0.0009	0.575
<b>Oxapampa</b>	<b>1,156,365</b>	<b>12,891,290</b>	<b>4,654,027</b>	<b>9</b>	<b>25</b>	<b>0.0039</b>	<b>0.5671</b>
Chontabamba	47,250	667,427	332,082	7	14	0.0002	0.596
Huancabamba	120,187	933,463	305,686	13	39	0.0004	0.489
Palcazu	127,377	1,367,773	505,080	9	25	0.0004	0.544
Pozuzo	114,479	1,377,958	451,450	8	25	0.0004	0.490
Puerto Bermudez	326,967	3,560,057	1,855,534	9	18	0.0011	0.585
Villa rica	264,353	2,017,160	521,581	13	51	0.0009	0.578
Oxapampa	155,752	2,967,452	682,614	5	23	0.0005	0.612
<b>Pasco</b>	<b>2,778,104</b>	<b>29,107,499</b>	<b>11,497,998</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>0.0055</b>	<b>0.6003</b>
Huachon	68,375	799,106	475,150	9	14	0.0002	0.584
Huariaca	99,638	1,226,862	610,234	8	16	0.0003	0.598
Huayllay	194,807	1,875,657	837,310	10	23	0.0006	0.608
Ninacaca	62,211	873,759	503,216	7	12	0.0002	0.581
Pallanchacra	50,705	944,757	308,508	5	16	0.0001	0.583
Paucartambo	259,378	2,743,321	1,281,089	9	20	0.0007	0.585
San francisco de Asís de Yarusyac	266,697	2,118,223	761,560	13	35	0.0007	0.594
Simon bolivar	281,580	1,888,768	736,874	15	38	0.0008	0.604
Ticlacayan	37,200	767,320	431,509	5	9	0.0001	0.591
Tinyahuarco	65,419	880,726	387,112	7	17	0.0002	0.593
Vicco	51,118	913,643	345,289	6	15	0.0001	0.595
Yanacancha	269,667	3,582,974	987,157	8	27	0.0007	0.610
Chaupimarca	1,071,309	10,492,383	3,832,990	10	28	0.0009	0.609

(1) Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2005

Fuente: Portal de Transparencia del MEF, Solicitud de Acceso a la Información al MEF; Elaboración: CAD Ciudadanos al Día

### Anexo C

**Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en Pasco**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
<b>Daniel Alcides Carrión</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACAYAN	APOYO A LA COMUNICACION COMUNAL	35,623
		CONSTRUCCION DE LOCALES MUNICIPALES	70,000
		CONSTRUCCION DE PISCIGRANJAS	10,000
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	10,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GOYLLARISQUIZGA	REHABILITACION DE CARRETERAS	30,406
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAR	CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	48,419
		CONSTRUCCION DE PUENTES	17,898
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PILLAO	PROMOCION INDUSTRIAL	50,000
		AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS	50,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA DE TUSI	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	2,870
		APOYO A LA COMUNICACION COMUNAL	8,032
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	100,000
		CONSTRUCCION DE PISCIGRANJAS	181,801
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO	15,000
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA	100,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA	PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	94,212
		CONSTRUCCION DE CENTRO CIVICO	60,000
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL ALCIDES CARRION - YANAHUANCA	CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	34,945
		APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	90,000
CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS		110,000	
CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS		112,470	
<b>Oxapampa</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	247,984
		CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	5,222
		CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	49,160
		CONSTRUCCION DE LETRINAS	10,655
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA	ELECTRIFICACION RURAL	30,000
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	90,000
		CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	42,000
		CONSTRUCCION DE PUENTES	22,906
		CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	30,000
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ESTADIOS	32,000
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCAZU	REHABILITACION DE CARRETERAS	30,000	
	REHABILITACION DE CARRETERAS	263,049	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS	70,000	
	CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	35,000	

**✓ Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en Pasco**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005	
	POZUZO	CONSTRUCCION DE PARQUES	70,000	
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE COMPLEJO ARTESANAL	10,387	
		CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ESTADIOS	50,000	
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ	CONSTRUCCION DE PUENTES	575,434	
		ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL	100,000	
		PLANEAMIENTO URBANO	1,107	
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	40,000	
		CONSTRUCCION SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	20,000	
		IMPLEMENTACION DE CATASTRO MUNICIPAL	10,000	
		PAVIMENTACION DE CALLES	340,597	
		REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	130,000	
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	AMPLIACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	40,000	
		CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	212,846	
		MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	60,000	
		REHABILITACION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	5,000	
	<b>Pasco</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHON	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	72,255
			PLANEAMIENTO URBANO	45,151
			REHABILITACION DE CARRETERAS	72,525
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIACA		CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD	45,000	
		CONSTRUCCION DE ESTADIOS	45,699	
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	20,000	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY		CONSTRUCCION SISTEMA DE DESAGUE	42,459	
		AMPLIACION DE PUESTOS DE SALUD	50,000	
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	80,000	
		CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	38,580	
		CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	20,000	
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	32,373	
		MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	51,097	
		MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES	40,000	
		PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	7,000	
		PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	9,808	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NINACACA		APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	25,000	
		CONSTRUCCION DE LETRINAS	35,000	
		CONSTRUCCION DE MUSEOS	10,000	
			CONSTRUCCION DE SISTEMA DE	26,920

**☑ Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en Pasco**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
		ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	
		REHABILITACION DE LOCALES COMUNALES	5,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO	75,480
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARTAMBO	CONSTRUCCION DE PUENTES	62,917
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	230,000
		PAVIMENTACION DE CALLES	200,564
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FCO. DE ASIS DE YARUSYACAN	CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD	90,000
		CONSTRUCCION DE PUENTES	137,000
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	159,277
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMON BOLIVAR	AMPLIACION DE CANALES DE REGADIO	50,000
		APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA	100,000
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	50,000
		CONSTRUCCION DE COMPLEJO ARTESANAL	48,012
		CONSTRUCCION DE PARQUES	87,395
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	50,000
		DESARROLLO PRODUCTIVO	90,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	APOYO COMUNAL	4,223
		CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	5,000
		CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	10,000
		CONSTRUCCION SISTEMA DE DESAGUE	22,500
		CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	2,425
		LIQUIDACION DE OBRAS	3,000
		MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	5,000
		MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	10,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINYAHUARCO	CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	21,609
		CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	8,000
		CONSTRUCCION DE PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO	21,472
		CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	20,518
		ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL	5,000
		MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	15,000
		MEJORAMIENTO DE POSTAS MEDICAS	10,000
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICCO	CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	71,777
		MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	46,045
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA	AMPLIACION DE LOCALES COMUNALES	25,000
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	252,442


**✓ Proyectos planificados para el 2005 con transferencias de canon y sobrecanon según provincias y distritos en Pasco**

Provincia	Distrito	Proyecto	Total Canon y Sobrecanon del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2005
		MEJORAMIENTO DE ESTADIOS	50,000
		PAVIMENTACION DE CALLES	50,371
		REHABILITACION DE COMEDORES	25,000
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO - CHAUPIMARCA	AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	243,511
		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	275,934
<b>Total general</b>			<b>7,263,362</b>

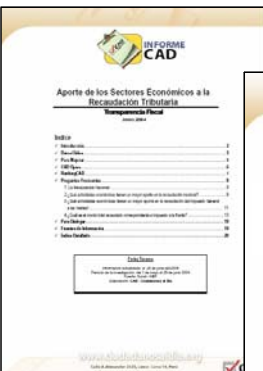
Fuente: Consejo Nacional de Descentralización y Ministerio de Economía y Finanzas información preliminar a Diciembre del 2004  
Elaboración: CAD Ciudadanos al Día

**Para mayor información...**

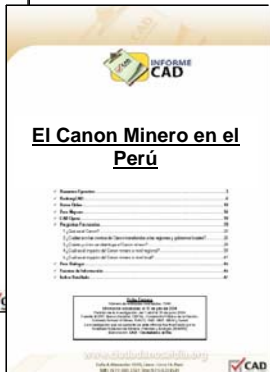
**Cualquier duda, consulta o necesidad de información que requiera alrededor del tema del canon minero, no dude en contactarnos vía e-mail a [vigilacanon@ciudadanosaldia.org](mailto:vigilacanon@ciudadanosaldia.org) o telefónicamente al 01-4402787 / 01-4402788 o por fax al 01-4228541**



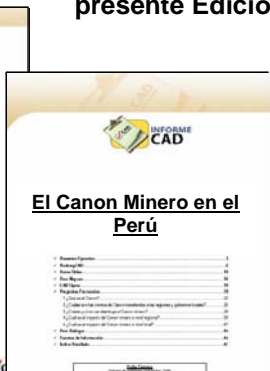
**Puede encontrar la versión electrónica a color de la presente Edición Especial del BoletínCAD en nuestra web.**



**InformeCAD Nro. 37** - Marzo 2005  
"El Canon Minero en el Presupuesto 2005"



**InformeCAD Nro. 31** - Julio 2004  
"El Canon Minero en el Perú"



**InformeCAD Nro. 30** - Junio 2004  
"Aporte de los Sectores Económicos a la Recaudación Tributaria"

Además, tres informes nuestros abordan el tema del canon minero:

Para acceder gratuitamente a estas y otras publicaciones de CAD, visite nuestra página web [www.ciudadanosaldia.org](http://www.ciudadanosaldia.org)

**Próximamente, publicaremos el Informe N°39 "Canon Minero 2005" Agosto 2005**

**BoletínCAD**  
Editora: Beatriz Boza

Para mayor información, escriba a:  
[vigilacanon@ciudadanosaldia.org](mailto:vigilacanon@ciudadanosaldia.org)

CAD - Ciudadanos al Día  
Av. A. Alexander 2523 (ex. Nicaragua)  
Lince, Lima - 14, Perú  
Telefonos: (51) 1 440-2787  
(51) 1 440-2788  
Fax: (51) 1 4228541